CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7084669 de 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección Regional Atlántico
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7084669 del 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/11/2024
OBJETO	Contratar la compra de elementos para gestión de residuos y control de derrames de sustancias químicas para las sedes de la Regional Atlántico.
CONTRATISTA	SANSMED S.A.S.
CC o NIT	900.922.715-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	Barranquilla
FECHA DE INICIO	4/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20 días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	109.126.094
ADICIÓN NRO. 01	Adición No. 01 suscrita el 06-12-2024 adicionando al contrato $20.851.656,00
PRÓRROGA NRO. 02	Se suscribió el 23/12/2024, prorrogar su ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024 presentando la justificación correspondiente
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$129.977.750
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al Contratista en un pago único por el valor total del contrato, conforme el proveedor facture con base a la ejecución realizada, teniendo en cuenta los precios ofertado
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	03
PERIODO DEL INFORME	Desde el 4 de diciembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en el estudio previo y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	El contratista ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos por la Entidad	SECOP II
Entregar la totalidad de los productos adquiridos y servicios contratados en el plazo y en los lugares establecidos.	El contratista entrego los elementos en el plazo y lugar establecido	Recibo a Satisfacción, SECOP II, Informe de supervisión.
Entregar los bienes de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto, en caso de que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad y ofertados por el proponente, deberá reemplazarlos sin costo adicional para la Entidad en un plazo no mayor a 5 días hábiles.	El contratista entregó los elementos de primera calidad y sin alguna imperfección.	Recibo a Satisfacción, SECOP II, Informe de supervisión
Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los productos objeto de este contrato.	Cumplió con las normas técnicas Colombianas	Recibo a Satisfacción, SECOP II, Informe de supervisión
Aportar el certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	El contratista aportó el certificado de ARL de implementación de SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal junto a su oferta.	SECOP II
Presentar planilla de pago de seguridad social vigente, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada	El contratista ha aportado la planilla correspondiente.	SECOP II
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por el SENA, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento.	El contratista ha atenido las consultas y solicitudes de información realizadas por esta supervisión.	SECOP II

Designar a un funcionario responsable en representación del contratista, con el fin de tener una comunicación directa con el SENA, garantizando la rápida atención de los requerimientos y observaciones que se registren	El contratista ha designado al personal que ha estado en comunicación tanto con el equipo ambiental y SST, así como la supervisión.	Correos electrónicos.
El contratista se obliga a cumplir las garantías de fábrica sobre cada uno de los elementos propuestos en su oferta.	El contratista presentó junto con su oferta, carta de compromiso donde se compromete entregar todos los elementos con garantía	SECOP II
Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del supervisor designado.	El contratista ha acatado con las instrucciones impartidas por el SENA por conducto de esta supervisión.	Correo electrónico y conversaciones directas.
Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente con la ejecución del objeto contratado.	El contratista ha informado las novedades que se han presentado durante la ejecución.	Correo electrónico y conversaciones directas.
El contratista debe transportar y entregar los artículos adquiridos en cumplimiento del objeto del contrato, en el plazo y en los lugares establecidos, directamente o mediante empresa transportadora, pero en cualquier caso bajo su cuenta y riesgo, con el personal, equipos y logística idóneos para tal fin.	El contratista realizó la entrega de los elementos en el lugar establecido por la entidad y todo corrió bajo responsabilidad del contratista	Recibo a Satisfacción, SECOP II, Informe de supervisión
El contratista en ningún momento podrá facturar precios superiores o no incluidos en su propuesta	El contratista facturó de acuerdo a los precios ofertados en la propuesta	Secop II-Factura de Venta.
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Se verificará una vez de cumplimiento completo al objeto contractual.	N/A

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Los requisitos aplicables fueron revisados durante la etapa precontractual por parte de la entidad.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	$0	$0	$129.977.750	0,00 %

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Pensión: 2024-10 Salud: 2024-11	Planilla nro. 9476946764 del 06 de noviembre de 2024
	Pensión: 2024-11 Salud: 2024-12	Planilla nro. 9478796549 del 11 de diciembre de 2024
	Salud: 2024-12 Pensión: 2024-11	Planilla nro. 9478796549 del 11 de diciembre de 2024

NOTA INTERNA. Mediante certificación de fecha 19 días del mes de Diciembre de 2024, MYRIAM JUDITH SANCHEZ MARTINEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No o 1.140.837.947de Barranquilla-Atlántico, y con Tarjeta Profesional No. 213535-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal de SANSMED S.A.S identificada con NIT 900.922.715-9,, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla-Atlántico, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NRO. DE PÓLIZA	85-44-101134366		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	09-12-2024		
FECHA APROBACIÓN	10-12-2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04-12-2024	23-04-2025	$ 25.995.550
Devolución del pago anticipado	04-12-2024	23-06-2025	$ 25.995.550

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 01, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101134366		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	09-12-2024		
FECHA APROBACIÓN	10-12-2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04-12-2024	23-04-2025	$ 25.995.550
Devolución del pago anticipado	04-12-2024	23-06-2025	$ 25.995.550

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 02, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101134366		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	09-12-2024		
FECHA APROBACIÓN	10-12-2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04-12-2024	23-04-2025	$ 25.995.550
Devolución del pago anticipado	04-12-2024	23-06-2025	$ 25.995.550

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 03, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101134366		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	09-12-2024		
FECHA APROBACIÓN	10-12-2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04-12-2024	30-04-2025	$ 25.995.550
Devolución del pago anticipado	04-12-2024	30-06-2025	$ 25.995.550

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Valor a pagar:

Dependencia	Rubro	Valor de la factura
101000 DESPACHO DIRECCION	C C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	129.977.750,00

7. OBSERVACIONES

Para constancia de las indicaciones señaladas en el presente informe, se anexan las siguientes evidencias:

- Acta de validación de los bienes contratados.
- Recibido a Satisfacción
- Nota de entrada al almacén.
- Relación entradas a almacén para pago
- Registro presupuestal No. 135624 de 2024

Para constancia se firma el 30 de diciembre de 2024.

ALEXANDRA PALACIO FUENTES
Supervisora del contrato

Proyectó: Saily Loaiza Martínez. -Apoyo planeación y presupuesto
Revisó: Adriana Lucía Martínez Cury. -Abogada contratación despacho Regional